

TÍTULO: [Graduado/a en Odontología]

Fecha de elaboración: 16/02/2026

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

Se continúa con la actualización permanente de las web del [Centro](#) y [del Título](#). La información relativa a la titulación y al Centro se mantienen “vivas” y cubren todos los requisitos establecidos por la ACCUA.

Este curso 2024/25 se ha realizado un especial esfuerzo por consolidar los estándares establecidos tras la renovación de la acreditación el curso anterior cuando, además, se establecieron nuevos objetivos estratégicos de Centro.

En cuanto a la información pública disponible, se ha puesto un especial interés en que la web del Centro se mantenga siempre como principal opción de información, no sólo para la comunidad universitaria, sino también para todos los grupos de interés, que incluyen potencial alumnado de grado y posgrado y público en general, ya que nuestro título incluye prácticas con pacientes externos. La información de la [web del Título](#) y la del Grado quedan delimitadas, sin duplicidades y con ámbitos bien definidos. La página [web del Centro](#) aloja toda la información académica requerida y se mantiene actualizada. Se ha verificado que los enlaces entre ambas páginas permiten un acceso ágil a la información que requiere consulta periódica; por ejemplo, reconocimiento de créditos, normativa de TFG, convocatorias de internacionalización, plazos administrativos, calendario académico, horarios de docencia y exámenes, avisos y eventos y actividades de interés. Contine también la información relacionada con el sistema de garantía de calidad del Centro y enlaces a la web del Grado en Odontología. Se consideran ya atendidas todas las recomendaciones ACCUA al respecto.

Según el cuadro de mando del título 2024/25, la valoración del estudiantado de la información pública disponible es buena/muy buena teniendo en cuenta la dispersión (3,90(1,92)). Si bien es ligeramente inferior en promedio a la registrada el curso anterior, hay que considerar que la participación del estudiantado en esta última edición 2024/25 ha sido un auténtico record en toda la serie histórica, como se ve en el análisis del criterio 2.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE							
Indicadores del subcriterio 1.3							
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,23	N/D	3,54	3,71	3,87	4,09	3,90

Puntos fuertes identificados:

- Se incluyen todos los aspectos esenciales para todos los grupos de interés. Las páginas web del Título y del Centro se mantienen actualizadas y coordinadas.
- Participación en los cuestionarios muy buena/excelente para el alumnado

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación).

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:**Análisis y toma de decisiones:**

Proceso de recogida de información.

En el curso 2024/25 la CCC se ha reunido en 5 ocasiones, 2 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias. Todas las actas son públicas y visibles en la [web del Centro](#).

CIRTERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD							
Indicadores del subcriterio 2.3.							
Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Porcentaje de participación del estudiantado	5,68%	16,00%	22,92%	36,83%	28,57%	23,66%	48,92%
Porcentaje de participación del profesorado	-	36,61%	45,30%	42,86%	N/M	33,09%	N/M
Porcentaje de participación del PTGAS	34,21%	10,53%	19,51%	42,86%	N/M	66,67%	N/M
Porcentaje de participación de personas egresadas	*	*	*	24,66%	25,71%	20,73%	N/M

El SGC creemos que ya queda totalmente implantado. La Comisión ha sido renovada tras las elecciones de delegados de curso y de Centro. Con carácter continuista, se ha incorporado D. Francisco José Fernández Yáñez por delegación del Sr. Administrador, a quien se da la bienvenida en la reunión de 30/07/2025. La composición actualizada de la CCC puede verse en <https://odontologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido0>

El Plan de Mejora del título se analiza y actualiza por la CCC recién renovada con motivo del presente análisis e informe. Acta 16/02/2026. En esa Acta se revisa punto por punto el presente autoinforme, se analizan los indicadores y se discuten las acciones de mejora a realizar.

Este curso se continúa con la difusión de la información relevante para el funcionamiento del SGIC del Centro, en concreto los datos de participación en las encuestas de satisfacción con el título que impartimos (SGIC-P06-09296). (tabla precedente: Criterio 2. Subcriterio 2.3.). Para mejorar esta participación se definió la Acción de mejora SGC-P06-020146: realizar la encuesta de satisfacción con el título de forma presencial en el curso 2024/25, con el objetivo de comprobar si la vía de administración de los test influye en la tasa de respuestas del alumnado. Así se ha llevado a cabo, gracias a la ayuda del profesorado de asignaturas obligatorias de cada uno de los cursos del grado. Los resultados han sido excelentes, consiguiendo un 48,6% de participación. Se considera un punto fuerte de este ejercicio y se recomendará continuar con el procedimiento presencial de recogida de información.

La CCC ha conocido y, en su caso, debatido, las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas durante el periodo de este análisis en las reuniones ordinarias del 12/02/2025, del 07/04/2025 y en la extraordinaria del 31/07/2025. Se comprobó que se habían respondido en tiempo y forma y se generaron algunas acciones de mejora, que se han dado por cerradas. En especial merece atención el fallo en el procedimiento de información pública recogido en una de ellas. Concretamente se refieren al cierre de la Facultad durante el viernes de las fiestas locales. La comunicación fue adecuada para toda la comunidad del Centro, pero no para todos los grupos de interés externos. Este hecho ha motivado el seguimiento estrecho de esta comisión, decanato y administración, vigilando la publicación en la web de noticias periodos de cierre y circunstancias especiales. Sirvan como ejemplo las publicaciones de cierre temporal de la secretaría por obras o la difusión de cambios o procedimientos por circunstancias excepcionales.

Para mejorar la ejecución del plan de comunicación del centro en lo que respecta a la información de agentes externos sobre incidencias y circunstancias especiales se propone la **Acción de Mejora del**

centro SGC-P06-021154: Publicar en la sección de noticias de la web del centro aquellas circunstancias especiales que afecten a dependencias o servicios de nuestra facultad.

En relación con el análisis de QSF, cabe comentar que el grado de satisfacción del alumnado con el conocimiento del procedimiento para presentarlas ya que ha descendido este último curso, con una puntuación que alcanza el “aprobado” (Item 17. “He recibido información suficiente sobre el procedimiento para formular reclamaciones y/o realizar sugerencias”. Puntuación 2,65(1,25)). En la reunión ordinaria de la CCC del día 16/02/2026 se comentó este hecho. Así en el informe del curso anterior se consideró ejecutada y cerrada la acción de mejora RA-AMT-019539, con una puntuación de satisfacción del alumnado de 3,38(1,38). Esta acción de mejora consistía en la publicación semestral a modo de recordatorio en las noticias de nuestra web de la información necesaria para formular Q/S/F. Se ha continuado con esta publicación periódica ([11/02/2025](#); [27/10/2025](#); [06/02/2026](#)) y se ha incluido en el orden del día la consulta a los representantes del alumnado sobre la manera de mejorar esta difusión. A propuesta del Secretario de la Comisión de Calidad, se propone la publicación de un vídeo de 1 minuto como máximo conteniendo esta información. Ver acción de mejora más abajo

Finalmente, dentro de las acciones para la mejora del funcionamiento de las clínicas de la facultad y para evitar cualquier tipo de debilidad en el sistema de protección de datos, se introducen dos acciones de mejora:

- Firma de un documento de compromiso de confidencialidad por todo el alumnado con prácticas clínicas, del profesorado y de personal implicado en su realización.
- Dotación de una plataforma de comunicación para la comunicación del alumnado con los pacientes evitando el uso de teléfonos personales.

-

Puntos fuertes identificados:

Plena implantación del SGC del Centro.

Participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el título, solicitando su realización de forma presencial (en papel) para el curso 2024/25, con un porcentaje representativo del 49%. Se continuará con la realización presencial con ayuda del profesorado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos:

Acción de Mejora SGC-P06-020149. Continuar con la difusión web del procedimiento para [formular QSF](#).

Incluir un vídeo/tutorial de menos de 1 minuto con la descripción del procedimiento y el título: “¿Cómo puedo presentar oficialmente mis quejas, sugerencias o felicitaciones?”, con un enlace en la entrada “Estudiantes” de la web del centro y en las noticias periódicas que se publican semestralmente.

SGC-P01-021175 Protección de datos de carácter personal. Compromiso de confidencialidad. Firma del documento por el 100% del personal y el alumnado con actividad clínica.

SGC-P06-021174 Creación de una plataforma de comunicación del Servicio de Admisión de Pacientes

SGC-P06-021154 Publicar en la sección de noticias de la web del centro aquellas circunstancias especiales que afecten a dependencias o servicios de nuestra facultad

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

No se han realizado modificaciones en el plan de estudios durante el curso 2024/25, a pesar de que se ha promovido el inicio de la discusión sobre este tema, formando parte del Plan Director del Centro. La

necesidad de introducir cambios sustanciales en el mismo se discutió ya en la sesión ordinaria de la CCC como se puede ver en el [acta de fecha 12/02/2025](#), donde se recogen distintas aportaciones del alumnado. En la actualidad se hace necesario acometer esta modificación para dar cumplimiento a la Directiva Delegada (UE) 2024/782 de la Comisión Europea de 4 de marzo de 2024 por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos mínimos de formación para las profesiones de enfermero responsable de cuidados generales, odontólogo y farmacéutico.

Se ha pospuesto el inicio de estas conversaciones para que nuestro título se adhiera a los acuerdos que, con la máxima celeridad ha adoptado la CRADO, con la máxima participación y acuerdo de las facultades de Odontología españolas. En la reunión del 13/01/2026 realizada en línea y coordinada desde la UCM se discutieron las enmiendas presentadas al documento que recoge las directrices a adaptar por cada Universidad, y que será sometido al Consejo de Universidades. Cuando se disponga del documento definitivo será preceptivo iniciar este proceso.

El curso 2024/25 el título contaba con 455 estudiantes. Excluyendo al estudiantado de movilidad, se mantiene el número de admisiones al Grado (86). Como se puede ver en la tabla del criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa de formativo, la demanda del título ha superado con creces la de años anteriores. Concretamente, respecto al año anterior (curso 2023/24), experimenta un incremento del 66%, con 1510 solicitudes para 86 plazas, es decir, una ratio solicitud/oferta de 17,76., lo que constituye el máximo histórico. En el análisis del perfil de ingreso de los nuevos estudiantes, se puede comprobar que la vía de FP2 se consolida como vía principal de acceso al título.

Estas proporciones y su evolución temporal se aprecian bien en el gráfico adjunto:

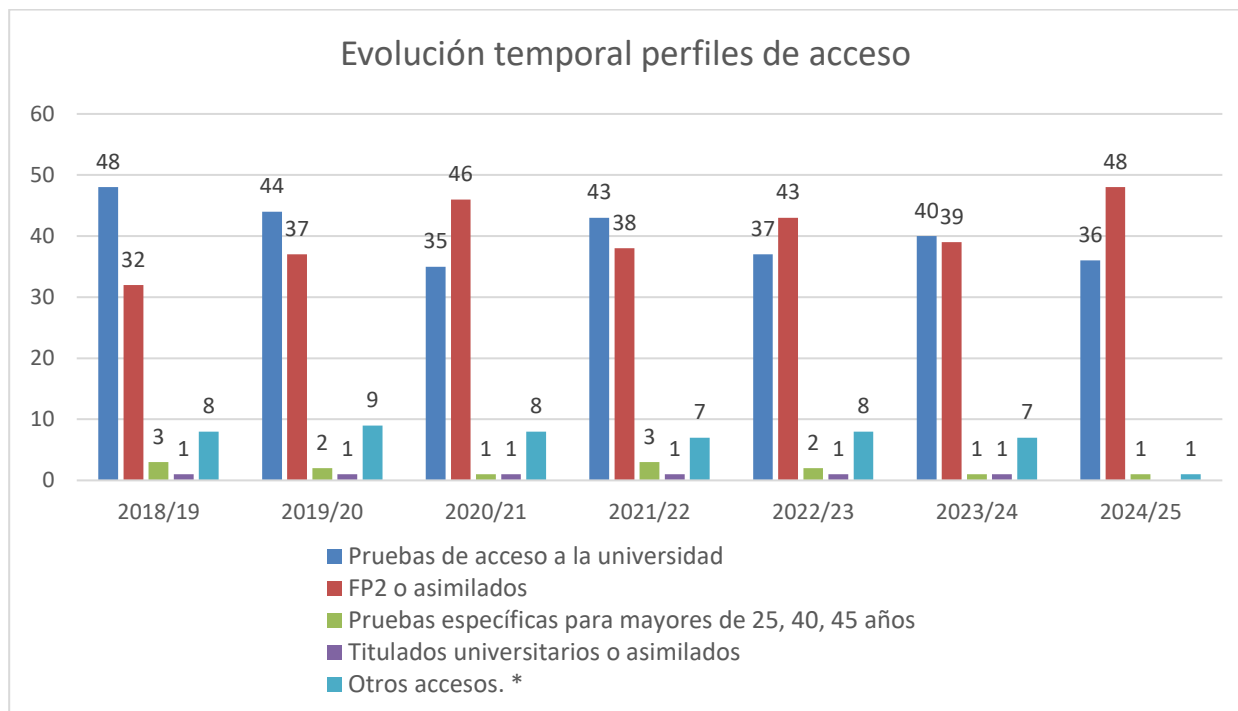


Gráfico 1. Evolución del perfil de acceso al título de Grado en Odontología.

Este curso, el acceso desde FP2 representa el 55,8% de los estudiantes de nuevo acceso, frente al 41,8% de accesos mediante pruebas de acceso a la Universidad. La notas media y mínima siguen en aumento progresivo. Sin embargo, sólo 62 estudiantes (72,09%) se matriculan por primera vez en el título en primera preferencia. Las reflexiones de la CCC suelen conducir a la preferencia por otros títulos, en especial Medicina. Se especula la posible relación de este indicador y/o el perfil de acceso con la tasa de abandono, que, como veremos en el análisis del criterio 6. Desarrollo del programa formativo, desciende a mínimos históricos.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO							
Indicadores del subcriterio 3.4							
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Número de estudiantes de matriculados en el título	439	448	431	448	447	445	455
Número de solicitudes de acceso al título	913	954	1248	1293	1303	909	1510
Número de plazas ofertadas	85	85	85	85	85	85	85
Ratio solicitud/oferta	10,74	11,22	14,68	15,21	15,33	10,69	17,76
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	57	61	66	57	71	63	62
Número de número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	85	85	85	86	85	82	86
Porcentaje de acceso en primera preferencia	67,06%	71,76%	77,65%	66,28%	83,53%	76,83%	72,09%
Nota media de admisión	12,37	12,51	13,04	13,13	13,28	13,17	13,36
Nota mínima de admisión	11,89	12,11	12,63	12,82	13,01	12,85	13,13
Indicadores vías de acceso (para estudiantes de nuevo ingreso)	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Pruebas de acceso a la universidad	54	51	36	43	37	40	36
FP2 o asimilados	32	37	46	38	43	39	48
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	3	2	1	3	2	1	1
Titulados universitarios o asimilados	1	1	1	1	1	1	0
Otros accesos. *	2	2	1	3	2	7	1

No obstante, las causas de las fluctuaciones en estos indicadores (ya que el curso anterior la Ratio solicitud/oferta fue de 10,69) son, probablemente coyunturales. Veremos en años sucesivos si se trata de una tendencia sólida o eventos aislados. A la CCC le preocupa también el impacto que la apertura de nuevas facultades públicas y privadas en Andalucía pueda tener en estos indicadores.

Continuando con la evaluación del Sistema de Garantía de Calidad, cabe poner en relieve que la web del Centro recoge puntualmente los acuerdos adoptados por la Junta de Centro y pueden consultarse en: <https://odontologia.ugr.es/facultad/documentos/junta-centro.>

Las actas de reuniones de las Comisiones delegadas de la Junta de Centro están custodiadas en la Secretaría de Centro, sin detrimento de la puesta disposición en el gestor documental de las que tienen que ver con la calidad del título.

Las encuestas de satisfacción del estudiantado obtienen en los ítems 4 y 5 un promedio de 2,84(1,34) y 3,17(1,13), para la coordinación horizontal y vertical, por lo que se intentará fomentar la coordinación académica del profesorado dentro del mismo curso. En el periodo de este análisis no contamos con el punto de vista del profesorado, pero no se han comunicado disfunciones. Los horarios y distribución de infraestructuras se aprobaron en Junta de Centro del 20 de mayo de 2024, con una pequeña modificación propuesta en Comisión de Gobierno y aprobada en Junta de Centro de 20 de noviembre de 2024

Si se consideran los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado 2024/25, subcriterio 3.5, que aparece más abajo, la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza es adecuada (3,38(1,10)). La Comisión considera superada la situación crítica vinculada a la pandemia COVID-19 que motivó puntuaciones bajas durante los cursos 2020/21 y 2021/22, motivando una recomendación de mejora de la ACCUA; las puntuaciones medias durante los 3 últimos cursos han sido 3,38, 3,52 y 3,38 de nuevo este 2024/25 (Ver tabla de indicadores del subcriterio 3.5). No obstante, se continuará con la consulta a los representantes del alumnado sobre posibilidades de mejora, tal como se ha realizado durante el curso 2024/25 y queda reflejado en las actas de las reuniones de la CCC de [Acta CCC Ordinaria 12/02/2025](#) y [Acta CCC Ordinaria 07/04/2025](#) disponibles en <https://odontologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>

Indicadores del subcriterio 3.5							
Planificación y desarrollo de la enseñanza	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,44	N/D	2,46	2,90	3,38	3,52	3,38
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	N/D	3,35	3,28	N/M	3,69	N/M

Puntos fuertes identificados:

La alta demanda de la titulación y las notas de corte de acceso.

La alta participación en las encuestas de satisfacción del alumnado

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Acción de mejora SGC-P01-021155. Continuar con la Inclusión en el orden del día de las reuniones ordinarias de la CCC de la consulta a los representantes del alumnado sobre las acciones mejora a desarrollar en la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

Cualificación y experiencia

El profesorado adscrito al título ha aumentado desde el curso 2022/23 en 10 personas (de 128 a 138). Resulta más evidente la tendencia temporal que se recoge en el gráfico 2, reflejando un aumento de la plantilla en aproximadamente en un 30% desde 2018/19 (datos disponibles en indicadores en el gestor documental).

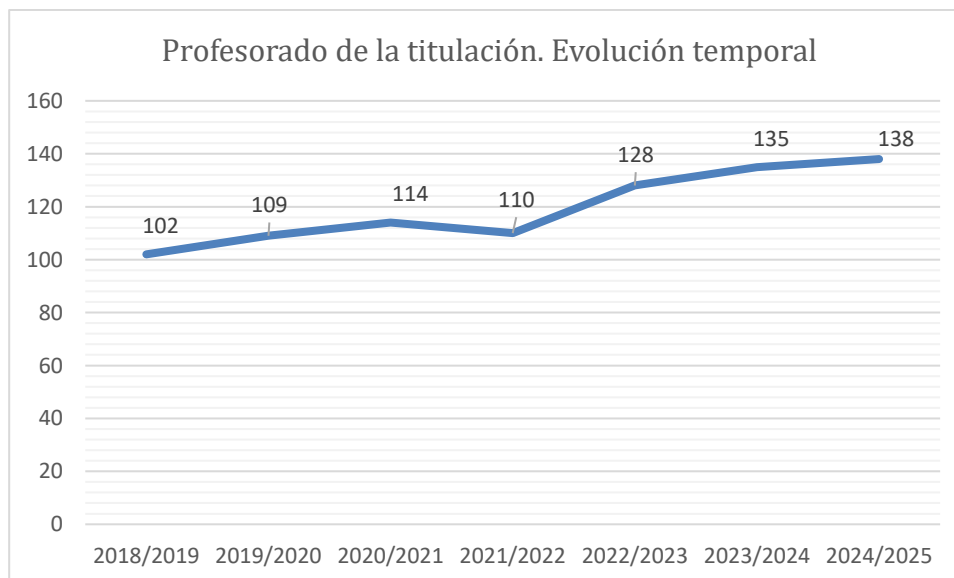


Gráfico 2. Evolución temporal del profesorado de la titulación. Fuente: indicadores del Título.

Se analiza el aumento del profesorado que imparte docencia en el título queda reflejada en el gráfico 2. Aunque en el corto plazo este aumento es de sólo 3 incorporaciones, supone un esfuerzo importante en los 4 últimos años. Este aumento en 18 profesores/as desde 2021/22 ha supuesto un cambio en la distribución de la plantilla en función de su experiencia docente. En el gráfico 3 se aprecia con claridad que el porcentaje de profesores con más experiencia ha disminuido un 20% desde ese momento y un 8% en los dos últimos cursos. Este cambio

Este cambio era esperado debido al inevitable recambio generacional; éste ha ocurrido de forma abrupta, de manera que observamos un descenso de un 30% en el porcentaje de profesorado con más de 15 años de experiencia en los últimos 5 cursos y del 20% en los dos últimos cursos. Respecto al curso anterior, este cambio porcentual es pequeño, pero llama poderosamente la atención el incremento de un 10% en el intervalo de profesorado más novel, con menos de 5 años de experiencia y un descenso de aproximadamente un 8% en las categorías intermedias de antigüedad, si bien entre 5 y 15 años de experiencia se encuentra el 22% de la plantilla. La CCC considera que la experiencia del profesorado es suficiente para avalar la continuidad en los niveles de calidad de la docencia.

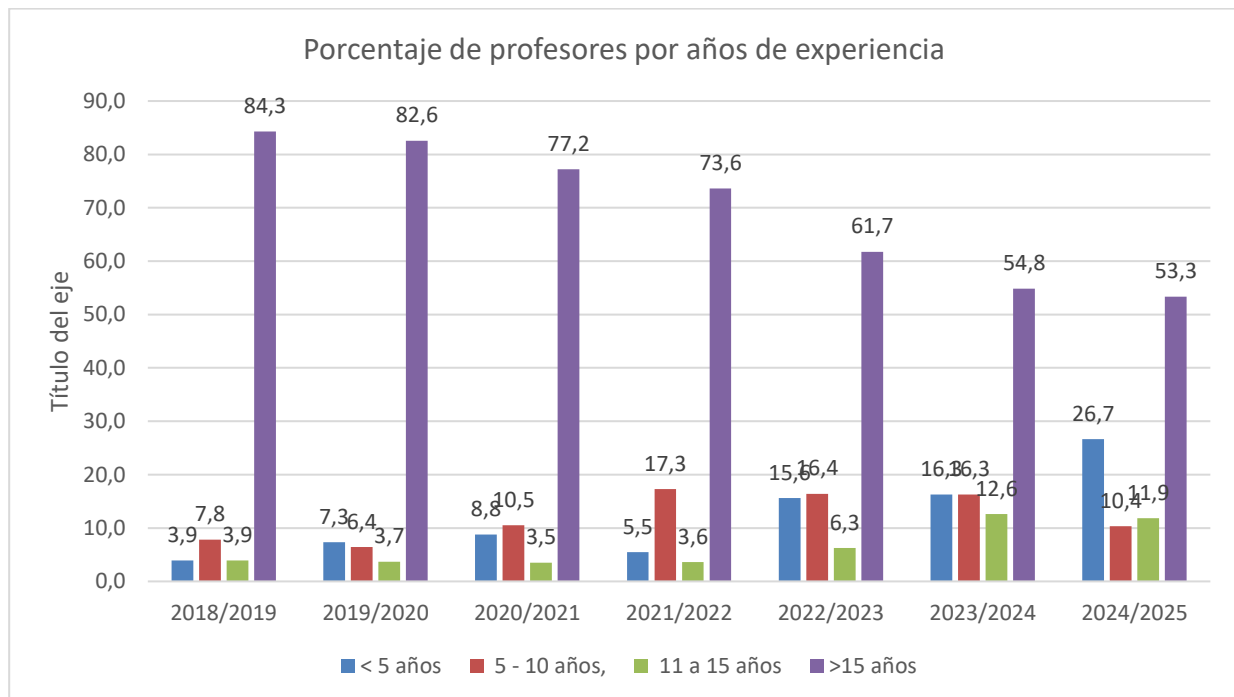


Gráfico 3. Profesorado por intervalos de experiencia docente. Porcentajes calculados a partir de indicadores del título. Fuente: indicadores del título. Profesorado.

Durante este periodo de análisis se ha mantenido una distribución del profesorado por categoría profesional parecida al curso anterior, con la excepción de profesorado sustituto LOSU, que aumenta en un 9% en estos dos últimos cursos. El profesorado Asociado Laboral recupera los niveles del curso 2022/23, es decir, aproximadamente un 15% del total, tras un descenso del 4% en el curso 2023/24. Este aumento es, en general bien recibido por la CCC ya que su colaboración se considera necesaria en las asignaturas con alta carga práctica clínica, como las integradas de quinto curso. Así mismo se observa un aumento paralelo del 5% aproximadamente del profesorado asociado de CC de la Salud, estable respecto al curso anterior. Según datos obtenidos de los indicadores del título, éste cuanta con 95 profesores (68,84%) a tiempo completo y el 53,62% tienen vinculación permanente.

Carecemos de datos de participación y de satisfacción del profesorado del título en el curso 2024/25.

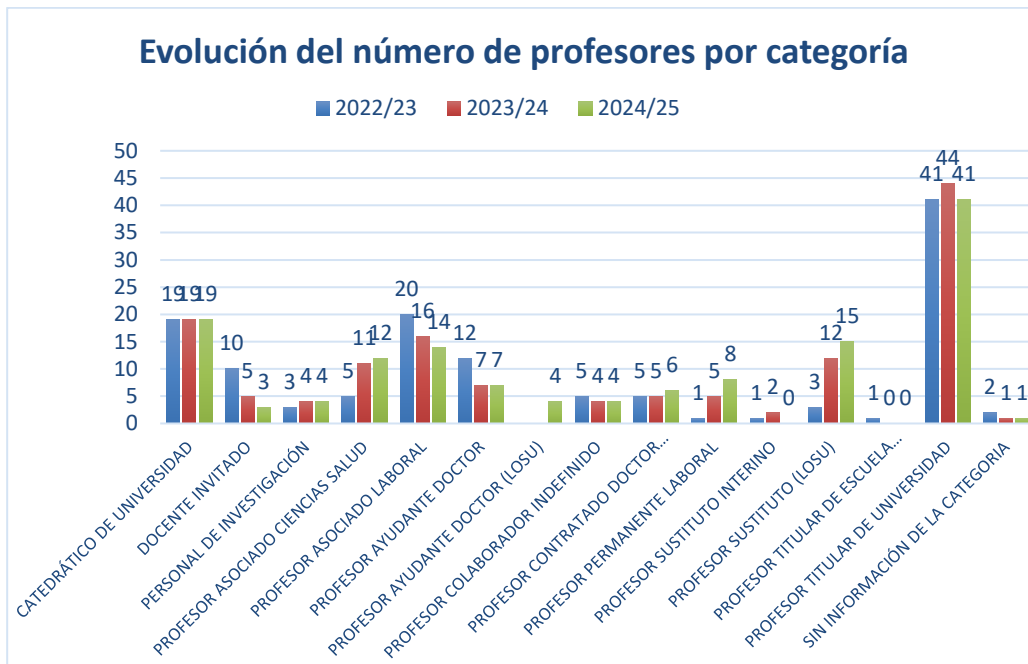


Gráfico 4. Profesorado por categoría profesional. Fuente: Indicadores del título. Profesorado.

La actividad investigadora es un punto fuerte del Centro, que cuenta con profesorado reconocido internacionalmente. 128 de los 139 profesores (92,08%) son doctores, lo que constituye un valor excelente para este indicador de cualificación científica. Además, 8 de los profesores del Departamento de Estomatología se encuentran entre el 2% de los investigadores más incluyentes del mundo, según el prestigioso Ranking de Standford 2025; además nos hacemos eco en la web del Centro de la presencia en este ranking de una profesora de nuestro Centro adscrita al Departamento de Microbiología, así como de dos investigadores del Departamento de Óptica que colaboran con nuestro profesorado. Todo ello contribuye a que la Facultad de Odontología, se encuentre entre las 100 mejores del mundo, según el prestigioso Global Ranking of Academic Subjects (GRAS) del Ranking de Shanghái - clasificación por especialidades científicas- que vuelve a situar a la Universidad de Granada en puestos de liderazgo en su edición 2025. Estos y otros reconocimientos de trabajos individuales avalan la capacitación científica del profesorado del Centro (y del título). La web del Centro en su sección “Noticias” (e histórico de noticias) se hace testigo de todos estos éxitos. Además, la web del Centro se ha dotado con un banner específico para recoger la investigación que conduce a la defensa de Tesis Doctorales en nuestro Centro, así como otros logros, de forma permanente. La actividad investigadora del profesorado entra dentro de las competencias de los Departamentos. También se recogen en el banner los enlaces al portal de la investigación de la Universidad de Granada, donde pueden consultarse los perfiles investigadores de todo el profesorado, organizado por departamentos, grupos e investigadores individuales.

Como indicador de calidad científica del título se utiliza el “número de sexenios” del profesorado. Como se puede comprobar en el gráfico 5. A pesar de que el número de profesores sin ningún sexenio ha aumentado de forma evidente, es necesario el análisis de este dato en relación al número de personas en la plantilla, que ha aumentado un 30% en el periodo recogido en la base de datos de indicadores. Así, el profesorado sin sexenios se situaba en cerca del 51% en el curso 2018/19, 52,2%, 53,5%; 51%, 55,4%, 55,5% y 54,7% en los dos últimos cursos. El número de sexenios total ha ido creciendo desde 151 hasta hasta 183 el curso anterior y 203 en 2024/25, lo que supone 1,47 sexenios por profesor/a. Hay que considerar que, por un lado, ha aumentado el número total de profesoreś/as y ha variado su distribución en categorías profesionales. El reconocimiento de sexenios al profesorado no permanente es reciente, por lo que y de escasa implantación y, sin duda, mejorará este indicador en los próximos cursos. Por otro lado, las categorías de profesor invitado, asociado laboral, asociado de ciencias de la salud y sustituto interino LOSU suponen aproximadamente un 40% del total del profesorado y, en general, carecen de este reconocimiento. Los cambios en las categorías profesionales y el aumento de la plantilla influyen obviamente en la ratio sexenios/quinquenios que es para 2025 de 0,79 (igual que en 2022) mientras que ha sido de 0,84 y 0,88 en 2023 y 2024, respectivamente.

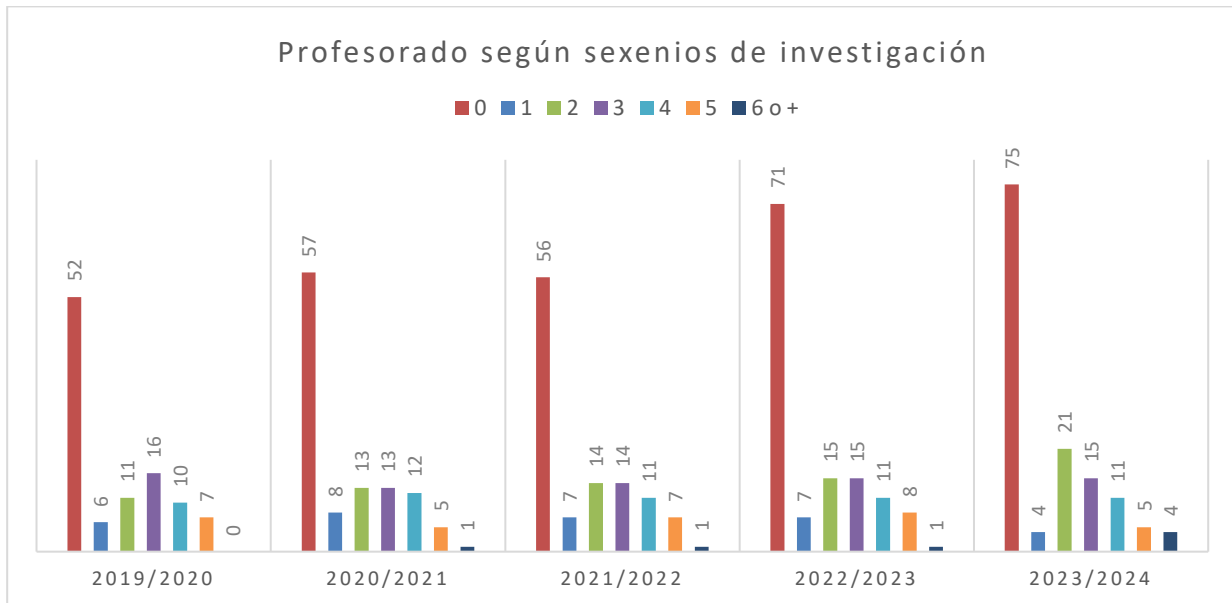


Gráfico 5. Frecuencias. Número de sexenios por profesor. Fuente indicadores del título.

Debido a la renovación del profesorado, toma especial importancia la participación en actividades de formación docente. En las convocatorias de formación e innovación de la UGR de 2024 han participado 20 personas, lo que supone un incremento importante respecto a 2023 con 9 participaciones en actividades de formación docente. Aunque se continuará con la difusión/redifusión de estos programas, la acción de mejora SGC-P01-020162. Difusión y promoción de las actividades de formación del profesorado ha conseguido un aumento evidente de participación y se da por cerrada.

Se concedió, además, la constitución de un equipo docente de formación en internacionalización, coordinada por la Prof^a Barrios, en la I convocatoria de equipos docentes de formación. Se puso en marcha en el curso 2024/25 y se ha renovado en el presente curso académico 2025/26, con el informe favorable de la CCC ([ver acta de fecha 17/10/2025](#)). La participación en actividades de innovación docente ha sido de 27 personas en la convocatoria de 2024, según los indicadores del título. El Centro promueve y difunde las noticias de interés para el profesorado, especialmente las de importancia en su carrera profesional como la [convocatoria Docentia ugr](#), según el plan de comunicación del Centro.

Los criterios de elección y el resto de la normativa que rige la realización del TFG, así como modelos y consejos para ello, se encuentran publicados en la [web del Centro](#). La gestión del TFG (resultados de satisfacción por dimensiones) recibe una evaluación global promedio de 3,51(1,06)/5, por lo que se considera buena.

El profesorado que tutoriza TFG en nuestro título exhibe los siguientes indicadores: se trata de 31 profesores, todos doctores, de los que 28 están adscritos al Departamento de Estomatología y 1 de estos Departamentos: Anatomía Patológica, Histología y Derecho Administrativo. En cuanto a su cualificación, la CCC considera que es excelente, incluyendo: 5 catedráticos, 14 titulares de Universidad, 4 Ayudante Doctor, 2 Asociado laboral, 3 Prof. Permanente Laboral, 1 Contratado Doctor Indefinido y 2 Prof. Sustituto Interino. Reúnen 57 sexenios de investigación en total (1,83 por profesor) y tienen una experiencia docente promedio de 21,71 años.

La publicidad de los perfiles docentes e investigadores del profesorado y de los resultados de la evaluación individualizada de la actividad docente son de competencia institucional. Los perfiles y producción en investigación son ya públicos a través del [portal de la investigación de la UGR](#).

En general, la opinión del estudiantado con la labor del profesorado es satisfactoria con una puntuación media de 3,69 (0,86), según la encuesta del curso 2024/25.

En cuanto a la evaluación individual de los docentes, los resultados del curso bajo este análisis se basan en 1439 respuestas de estudiantes, 400 más que el curso anterior (indicadores subcriterio 4.7). Se mantienen en valores

promedio globales de 4,45/5, superiores a similares a los obtenidos en los dos cursos anteriores. Por dimensiones, el valor más alto (4,53) se obtiene en la dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente. Los resultados son buenos/muy buenos y no se proponen acciones de mejora.

Indicadores del subcriterio 4.7							
Indicadores relacionados con la actuación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Número de encuestas cumplimentadas	2656	1350	908	1046	1778	1024	1439
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,07	4,31	4,25	4,51	4,43	4,36	4,53
Dimensión II: Competencias Docentes	3,90	4,01	4,11	4,42	4,30	4,25	4,41
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,86	4,08	4,18	4,44	4,37	4,32	4,43
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	3,99	4,05	4,17	4,49	4,33	4,31	4,45
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,93	4,05	4,08	4,43	4,37	4,30	4,45

No disponemos de datos de satisfacción del profesorado con el programa formativo este curso.

El 12/02/2026 se ha realizado el acto de presentación del estudio de inserción laboral de los egresados de la promoción 2022/23; sin embargo, la encuesta de satisfacción de egresados disponible es la de los del curso anterior, que ya se analizó en el autoinforme del título de 2023/24, por lo que no se añaden comentarios en esta ocasión.

Puntos fuertes identificados:

- **Cualificación investigadora del profesorado**
- **Aumento y renovación de la plantilla de profesores**
- **Aumento de la participación del profesorado en actividades de formación docente.**

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Aumento del profesorado sustituto y novel. Necesidades de formación docente del profesorado.

Acción de Mejora SGC-P01-020162. Difusión y promoción de las actividades de formación del profesorado. Se continúa con la difusión, aunque se considera conseguida la acción de mejora.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

En la tabla adjunta se pueden ver los valores promedio de los indicadores de satisfacción con los recursos y servicios de apoyo a la docencia. (Indicadores del subcriterio 5.1).

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA							
Indicadores del subcriterio 5.1							
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,14	N/D	3,24	3,01	3,27	3,39	2,96
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	N/M	N/D	3,76	3,53	N/M	3,81	N/M
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,68	N/D	3,61	3,52	3,91	4,06	3,47
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	-	N/D	4,62	4,58	N/M	4,49	N/M

En anteriores informes de seguimiento se ha mencionado la insuficiencia financiera para la mejora y renovación de infraestructuras y materiales docentes. Si analizamos la evolución de la opinión del alumnado, observamos una disminución paulatina (puntuación promedio 2,96) que relacionamos con el inexorable envejecimiento y deterioro de las instalaciones docentes, en especial laboratorios de prácticas y equipos de clínicas. Desde el Centro se trabaja de forma constante para buscar los medios necesarios para la sustitución de las instalaciones más urgentes.

En relación a las recomendaciones ACCUA pendientes e intentando subsanarlas, se ha llevado a cabo los acuerdos adoptados por la Comisión Académica para optimizar la distribución de espacios, teniendo en cuenta que los títulos de posgrado continúan aumentando en el centro (2 maestrías oficiales y 4 de Formación permanente) y que sus instalaciones en horario de mañanas se encuentran muy tensionadas. En Sesión ordinaria de junta de centro (21 de mayo de 2025) se aprobó también la cesión de espacios para un nuevo posgrado de especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial, que ya ha iniciado su actividad.

En cuanto al mantenimiento y mejora de infraestructuras, se debe considerar en este aspecto la escasa capacidad de maniobra que permite la economía del Centro, como ya es conocido. Durante el periodo 2024/25 se han realizado esfuerzos en dos direcciones. La primera es promover el traslado del Centro al PTS (objetivo 4.3. del plan Director del Centro: Promover el traslado del centro Facultad de Odontología al campus de Ciencias de la Salud). Estos esfuerzos han dado lugar a numerosas reuniones del equipo de gestión y, en particular del Sr. Decano y el Sr. Administrador del Centro, con Gerencia y Vicerrectorado de infraestructuras, así como con sus equipos técnicos. Se ha programado una visita del Sr. Rector a nuestra Facultad en sesión abierta para exponer el estado y las posibilidades de ejecutar a medio plazo este traslado. De cara al curso 2025/26 se han [actualizado los precios de la atención dental a pacientes](#), desapareciendo la gratuidad de determinados procedimientos, con un impacto positivo en la situación económica del centro.

La segunda vía es obtener los compromisos de financiación necesarios para la renovación de las infraestructuras que se considera imprescindible acometer, mientras este traslado no sea un hecho. Se han llevado a cabo varias reuniones con Gerencia y la Unidad Técnica de la Universidad de Granada. En la última de ellas, de 22 de enero de 2025 se ha acordado un listado priorizado de necesidades urgentes. Todas estas acciones se iniciarían según lo acordado durante el curso 2025/26. La Facultad concurre, además, a la convocatoria de [Proyectos Estratégicos de la Universidad de Granada](#). Con estos recursos, el primer avance ha sido la renovación de las placas de los falsos techos y la iluminación de pasillos y aulas de la segunda planta. Se ha ejecutado, durante el periodo de este análisis, el cambio de las luminarias de las clínicas 3 y 1 y se ha acordado la remodelación de la clínica 4 incluyendo al actual quirófano para su ampliación. Así mismo se van a renovar 34 equipos dentales (y sus conexiones), lo que esperamos se ejecute durante el año en curso, 2026. En la actualidad se reparan las cubiertas del edificio en la zona de despachos y Secretaría del Centro y se están renovando las luminarias, instalación eléctrica y techos de aulas y pasillo.

Estos proyectos son de alto coste y no se pueden conseguir sin el apoyo de los vicerrectorados competentes.

Así mismo, se mantienen, como en cursos anteriores, los compromisos para priorizar las solicitudes a los Planes de Apoyo a la Docencia Práctica de acuerdo con el Departamento de Estomatología. En su edición [XXXII Programa de Ayuda a la Docencia Práctica](#), se concedió la adquisición de material para la renovación de equipos de laboratorio y clínica odontológica: Adquisición de tres captadores de radiovisiografía (radiografía intraoral digital) junto con 3 ordenadores portátiles para ejecutar el software necesario. Adquisición de 8 aparatos de ultrasonidos autónomos con depósito de agua). [Aprobado en Junta de Centro de 9 de abril de 2024](#). Este programa se ha ejecutado durante el curso 2025/26. Del mismo modo, se ha concurrido, junto con el Departamento de Estomatología, al [XXXIII PADP \(Sesión extraordinaria de junta de centro \(8 de abril de 2025\)\)](#), con la concesión de financiación para 25 máscaras de fantasmas con orificio, 4 cubas de limpieza de ultrasonidos, 2 autoclaves clase B, 2 aeropulidores de bicarbonato, 8 localizadores de ápices, 2 motores y contraángulos para implantología, 4 kits de radiología intraoral digital, 5 discos abrasivos para recortadoras y material fungible para estética dental. Finalmente, se cuenta con el apoyo de las cátedras de empresa. ([Denstply-Sirona](#)).

La Facultad mantiene [los convenios](#) suscritos con entidades públicas y privadas. Mediante ellos se consigue prestar atención dental a personas que acreditan una situación de necesidad, supervisado la comisión gestora que se creó en Junta de Centro de [Junta de Centro de 14 de mayo de 2024](#). Durante el curso 2024/25 se han ejecutado Plan propio de Odontología Social. Esta acción se recogió en plan director del centro: 3.2. Crear un plan de acción social propio, y 3.3. Crear una comisión gestora para la acción social propia del Centro. Se aprobó en Integra las aportaciones del Colegio de Dentistas de Granada y del propio Centro. También se aprobaron los criterios de inclusión y se designó una terna gestora encargada de su administración

Son 52 las personas quienes constituyen el PTGAS que colabora en el título, todos funcionarios. Las encuestas de satisfacción con la gestión administrativa del título expresan resultados muy buenos (media 3,47/5) en opinión del alumnado. Se considera conseguido el objetivo 4.4. del Plan Director del Centro: Mantener los niveles de excelencia en la gestión académica, para el seguimiento anual.

En cuanto a la recomendación ACCUA: poner en marcha las acciones diseñadas para identificar las necesidades de formación asociadas al personal del grado para actualizar sus competencias técnicas (SGC-P01-018954), tal encuesta se llevó a cabo, con 3 recordatorios (**EVID-EVPLM-T-19**), y la acción se cerró el curso anterior. En el momento de redactar este informe se ha realizado un ciclo de formación al personal de clínicas, impartido por los técnicos de radiología en turnos de mañana y tarde, para proporcionar la formación necesaria para el manejo del nuevo software instalado con las últimas adquisiciones de captadores y ordenadores para radiología digital, que se ha mencionado antes. (Acción de mejora SGC-P01-020133).

En el cuadro de mando de indicadores del subcriterio 5.2. podemos ver los resultados de los programas de movilidad y la satisfacción del estudiantado para el curso 2024/25.

Indicadores del subcriterio 5.2							
Indicadores relacionados con la movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Número de estudiantes OUT	20	10	7	6	7	7	12
Número de estudiantes IN	27	25	1	20	20	15	27
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	14	7	6	7	7	6	12
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,56	N/D	2,82	3,16	3,47	3,81	3,52
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	-	N/M	3,58	3,55	N/M	3,70	N/M

Durante el curso académico 2024/25, la movilidad del estudiantado del Grado en Odontología ha tenido un aumento sustancial con respecto a los años anteriores. El número de estudiantes que han participado en programas de movilidad saliente (OUT) ha sido de 12, mientras que el número de estudiantes entrantes (IN) ha sido de 27. Esta diferencia puede ser debida a que los estudiantes de nuestro centro no suelen realizar movilizaciones de intercambio o libre movilidad. Sin embargo, nuestro centro recibe un amplio porcentaje de estudiantes de este tipo de programas. Asimismo, el número de universidades de destino ha aumentado al doble (12 vs. 6 del año académico anterior), lo que permite al estudiantado acceder a una oferta diversa de instituciones para realizar estancias académicas en el extranjero.

La valoración del estudiantado con respecto a la oferta de movilidad en el curso 2024/25 continúa con un valor por encima del 3,5, manteniéndose en niveles positivos. Este resultado indica una percepción favorable del estudiantado hacia las oportunidades de movilidad existentes.

El Decanato de la Facultad de Odontología continúa promoviendo activamente la movilidad internacional mediante acciones informativas dirigidas al estudiantado al inicio de cada curso académico y tras el lanzamiento de cada nueva convocatoria de financiación por parte del Vicerrectorado de Internacionalización, así como a través de iniciativas orientadas a fomentar la internacionalización del alumnado. Estas iniciativas forman parte de la Estrategia de Internacionalización de nuestro centro: <https://odontologia.ugr.es/estudiantes/movilidad#title5>

Otras acciones de información y promoción de la internacionalización se integran en el Plan de Acción Tutorial del Centro y comprenden:

En desarrollo de la estrategia de internacionalización, se promueven charlas y sesiones de intercambio de [Experiencias y nuevas iniciativas en materia de internacionalización. Facultad de Odontología](#)

[Jornadas informativas sobre convocatorias de movilidad](#)

[Jornadas de recepción de estudiantes internacionales 2024-2025](#)

[Jornadas de recepción de estudiantes internacionales \(segundo semestre\) 2024-2025](#)

[Taller sobre Programas de Movilidad Internacional para el PDI y PTGAS. Facultad de Odontología](#)

La Profesora Barrios, Vicedecana de estudiantes, movilidad e internacionalización, coordinó un equipo docente de internacionalización, avalado por la CCC, como puede comprobarse en el acta extraordinaria de la CCC de 27 de septiembre de 2024. Este programa se ha desarrollado durante el curso 2024/25 con una excelente acogida. Por ello se ha solicitado la renovación del proyecto, nuevamente avalado por la CCC en sesión extraordinaria de 31/10/2025, que, a fecha actual, ha celebrado ya una primera sesión y convocado la segunda.

Así mismo se ha expuesto el proyecto de innovación Aprendizaje Colaborativo en Línea. Facultad de Odontología, coordinado también por la Profª Barrios, que permite el intercambio de conocimientos a distancia, dentro de las actividades del equipo docente de formación continua.

Por todo ello, la encuesta de satisfacción del estudiantado refleja puntuaciones buenas en los ítems que recogen la oferta de movilidad (3,30(1,15)) y en la gestión y coordinación del centro en los programas de movilidad, 3,54(1,14)). Se continúa trabajando en fomentar la movilidad OUT de nuestro estudiantado y nuestro personal. La gestión del programa de movilidad es un punto fuerte del título.

El TFG es un hito fundamental para el estudiantado. La satisfacción con la gestión del TFG se puede calificar como buena, con una puntuación promedio de 3,51(1,06). (Fuente: encuesta de satisfacción. Estudiantado).

Puntos fuertes identificados:

- Satisfacción con el programa de movilidad
- Satisfacción con la gestión del TFG
- Recuperación de los estudiantes IN
- Plan propio de Odontología Social.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Necesidades de mejora de infraestructuras y equipamientos

Acciones de mejora:

SGC-P01-021185: Cambio de luminarias, instalación eléctrica y techos de pasillos y aulas

SGC-P01-021176: Remodelación y ampliación de la clínica de posgrado.

SGC-P01-021177: Renovación de 34 equipos para atención dental

SGC-P01-021178: Promover el traslado del Centro al Campus Tecnológico de la Salud.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

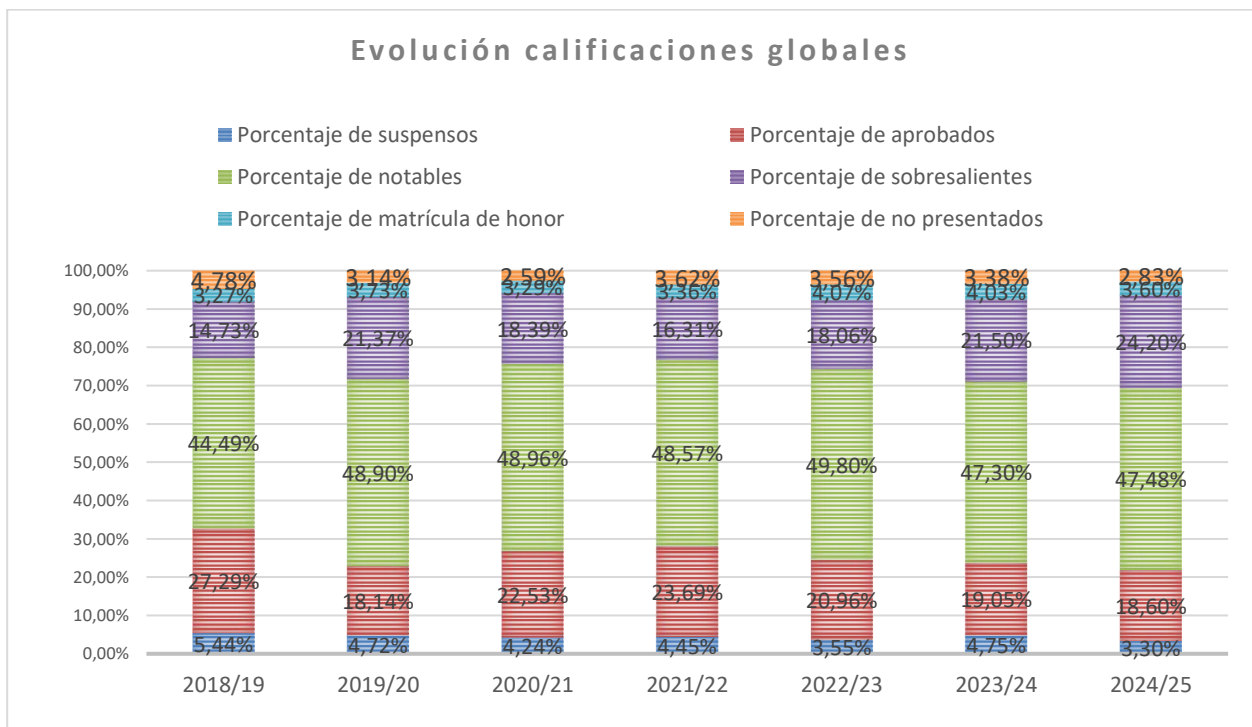
Análisis y toma de decisiones:

La evolución temporal de los indicadores académicos en lo relativo a las calificaciones del alumnado que se recoge en la tabla de indicadores del criterios 6.3, de forma global, se aprecia con mayor claridad en el gráfico subyacente. A lo largo de esta serie histórica han disminuido un 10% el porcentaje de aprobados y aumentado en igual proporción el de sobresalientes. Los suspensos se mantienen bajo el 5% y los no presentados alrededor del 3%. Como se puede ver son muy satisfactorios

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO							
Indicadores del subcriterio 6.3							
Calificaciones globales del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Porcentaje de suspensos	5,44%	4,72%	4,24%	4,45%	3,55%	4,75%	3,30%
Porcentaje de aprobados	27,29%	18,14%	22,53%	23,69%	20,96%	19,05%	18,60%
Porcentaje de notables	44,49%	48,90%	48,96%	48,57%	49,80%	47,30%	47,48%
Porcentaje de sobresalientes	14,73%	21,37%	18,39%	16,31%	18,06%	21,50%	24,20%

Porcentaje de matrícula de honor	3,27%	3,73%	3,29%	3,36%	4,07%	4,03%	3,60%
Porcentaje de no presentados	4,78%	3,14%	2,59%	3,62%	3,56%	3,38%	2,83%
Calificaciones por asignaturas	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 9						
Resultados académicos	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Tasa Rendimiento	90,07%	92,27%	93,36%	92,07%	92,64%	91,87%	93,38%
Tasa Eficacia	97,16%	96,08%	96,28%	96,62%	96,71%	95,96%	97,32%
Tasa Graduación	70,73%	77,78%	78,31%	81,48%	75,00%	67,09%	82,50%
Tasa Abandono	21,69%	17,28%	14,12%	14,46%	12,94%	16,46%	12,35%
Duración media	5,26	4,93	5,37	5,26	5,11	5,19	5,49

Indicadores académicos. Evolución. Fuente: Cuadro de mando de indicadores del título.



Los resultados del programa formativo también se mantienen en la línea de los datos históricos. La tasa de abandono en el curso 2024/25 presenta (Indicadores del criterio 6.3), el menor valor de los registrados en esta serie, que baja respecto al año anterior alrededor de un 4%. En informes anteriores se ha especulado que pudiera tener relación con el perfil de acceso

Por asignatura, las calificaciones promedio son muy satisfactorias, con valores algo inferiores en los primeros cursos, en asignaturas que tradicionalmente resultan más complejas para el alumnado. Este punto se discute extensivamente en la reunión ordinaria de la CCC. La representación del alumnado sugiere cambiar el sistema de evaluación, con pruebas teóricas parciales para reducir la extensión de los temarios más densos, dada la proximidad que existe entre exámenes de distintas materias durante el periodo establecido para ello, lo que se ha trasladado al profesorado sin resultados ya que los contenidos de algunas de estas asignaturas impiden su evaluación de forma parcial.

Los resultados del TFG son excelentes, como en los años precedentes.

Los indicadores del subcriterio 6.4 se refieren a la satisfacción del estudiantado con el programa formativo. Podemos calificar este indicador como muy bueno; especialmente en los últimos tres cursos. En la reunión ordinaria de la CCC

de fecha 07/04/2025 se acordó recomendar incluir en tercer curso la formación necesaria para el manejo del programa de gestión de clínicas (punto 4). **Se ha recogido la una acción de mejora en este sentido, ya que agilizaría la gestión clínica del Centro** Y, POR TANTO LAS PRÁCTICAS DEL TÍTULO. Además se ha profundizado en el estricto cumplimiento de la confidencialidad de los datos clínicos, mediante la firma obligatoria de un documento de compromiso de confidencialidad por todo el personal y el alumnado con acceso a actividad clínica.

Indicadores referentes al subcriterio 6.4	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Satisfacción del estudiantado con el programa formativa	3,54	3,07	3,01	3,28	3,63	3,95	3,62

Puntos fuertes identificados:

- Excelentes indicadores de resultados

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Mejora de la gestión clínica de pacientes.

SGC-P01-021186. Formación preclínica en protocolo de admisión de pacientes y manejo del programa de gestión clínica KliniKare

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

La satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional había ascendido lentamente después de un trayecto histórico pobre (indicadores del subcriterio 7.1); sin embargo, ha descendido en el último registro a valores bajo la puntuación de 3 en todas las dimensiones. En los últimos años todo el equipo de gobierno y todo el profesorado adscrito al PAT han realizado un esfuerzo por favorecer la interacción entre profesorado y alumnado y establecer relaciones fluidas para el acompañamiento durante el Grado.

El PAT para 2024/25 se refrendó por la [Comisión de Calidad del Centro](#) en sesión ordinaria del 12/02/2025 y se puso en marcha en el segundo semestre. Con buena acogida inicial, ha tenido, sin embargo, escasa participación del alumnado. La CCC es consciente de la importancia de la orientación académica y profesional en la calidad de una titulación y promueve la difusión de sus actividades, tanto en un [banner específico](#) en la web del centro, como a través de las [noticias web](#) para difundir su presencia y sus [actividades concretas](#). El 25/03/2025 se publicó la [aceptación de la propuesta](#) de nuestro Centro, con una pequeña asignación económica para actividades de orientación. Además, se organizan sesiones monográficas de actividades de orientación.

[Jornadas de recepción de estudiantes de primer curso del Grado de Odontología 2024-2025.](#)

[Jornada sobre orientación laboral y formación posgraduada 2025](#)

[Jornada sobre búsqueda de empleo y afrontamiento de un proceso de selección sin estrés](#)

[Jornadas de Recepción de Estudiantes para todos los estudiantes de la Universidad de Granada](#)

[Jornadas de recepción de estudiantes de primer curso del Grado de Odontología 2024-2025.](#)

La escasa participación del alumnado en las iniciativas de orientación no es exclusiva de nuestro Título. Por ello, se ha programado una iniciativa del Centro de Promoción de empleo y prácticas de la UGR, presentada el 12/02/2026, para llevar a los centros la información de toda la actividad de este servicio y responder a dudas o propuestas específicas del centro. La fecha prevista para la visita a la Facultad de Odontología es el 29 de abril de 2026 y cuenta con el apoyo de la CCC y de todo el equipo de gobierno para obtener la máxima participación del alumnado.

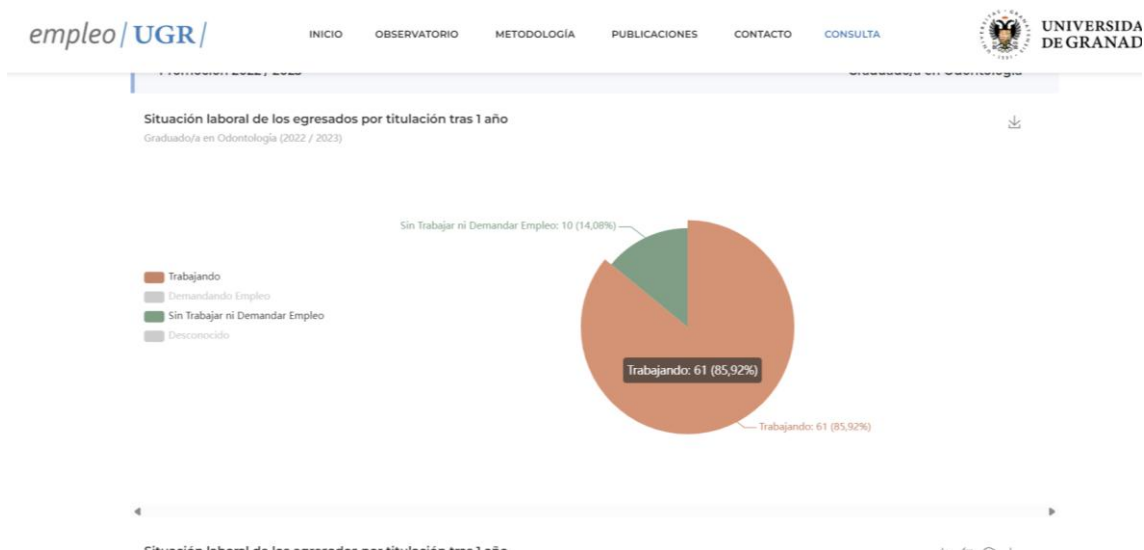
Indicadores del subcriterio 7.1							
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,98	N/D	2,08	2,56	3,01	3,31	2,73
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	2,73	N/D	1,69	2,63	2,96	3,48	2,89

Fuente: indicadores del título

Carecemos de indicadores de empleabilidad para este periodo de análisis. (cuadro del subcriterio 7.2). El 12/02/2026 se han presentado los datos de la última encuesta de inserción laboral que se comenta más adelante con los datos extraídos del [Observatorio de empleo de la UGR](#). La tasa de paro al año del egreso ha ido aumentando en los últimos años, aunque la participación de egresados es pequeña y no conocemos los motivos reales de esta situación. Como aspecto positivo cabe señalar que el 76% de nuestros egresados trabajan al año de su graduación, lo que es muy satisfactorio.

Indicadores del subcriterio 7.2						
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	2018/19*	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tasa de inserción	82,19%	83,33%	76,19%	76,00%	*	*
Tasa de demanda de empleo	1,37%	0,00%	1,19%	0,00%	*	*
Tasa de paro	16,44%	16,67%	22,62%	24,00%	*	*
Tras un año de egreso. Desconocido	2,67%	8,86%	2,33%	8,54%	*	*
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de inserción	85,14%	80,28%	80,00%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	2,70%	0,00%	3,53%	*	*	*
Tasa de paro	12,16%	19,72%	16,47%	*	*	*
Desconocido	1,33%	10,13%	1,16%	*	*	*

La inserción laboral de la promoción 2022/23 al año del egreso aparece en el gráfico adjunto. Los datos corresponden a una muestra de, al menos, 30 participantes y proporciona unos datos excelentes.



Fuente: observatorio de Empleo de la Universidad del Granada.

En cualquier caso, las personas egresadas están satisfechas con la formación recibida. Indicadores del título. Subcriterio 7.5.

Indicadores del subcriterio 7.5							
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	N/A	N/A	N/A	4,39	4,17	4,00	N/M

Puntos fuertes identificados:

- Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida.
- Inserción laboral del 85,92% al año del egreso para la promoción 2023/24.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas

- Escasa participación en las actividades de tutorización y orientación académica y profesional.

Acción de Mejora SGC-P05-021183. Promoción y difusión presencial en las aulas de las acciones en materia de tutorización y orientación académica y profesional.

Acción de Mejora SGC-P05-021184. Máxima difusión de la visita del personal del Centro de Promoción de empleo y prácticas al centro prevista el 29 de abril de 2026